Llamado M.O.P.C. CD - Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2015 "Adquisición de Hojas de Seguridad" con ID N° 295213

ADDENDA N° 1

Asunción, 31 de marzo de 2015

1) **En el Prefacio de la Carta de Invitación:**
Donde dice:

Esta Carta de Invitación Estándar para la Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios ha sido preparada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para ser utilizada en procedimientos de Contratación Directa que realicen los Organismos y Entidades del Estado y las Municipalidades a través del procedimiento de contratación previsto en el artículo 34 de la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y el Decreto 12.453/08, cuando sean ejecutados a través de Subasta a la Baja Electrónica.

Debe decir:

Esta Carta de Invitación Estándar para la Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios ha sido preparada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para ser utilizada en procedimientos de Contratación Directa que realicen los Organismos y Entidades del Estado y las Municipalidades a través del procedimiento de contratación previsto en el artículo 34 de la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y el Decreto 1.107/14, ***cuando sean ejecutados a través de Subasta a la Baja Electrónica.***

2) **Anexo B**

Calendario de Eventos y Datos de la Subasta

Donde dice:

5. Los rubros para esta Contratación Directa SBE corresponden a la partida presupuestaria: Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el **Rubro** 330 Productos de Papel, cartón e impresos, los fondos previstos para el presente llamado se encuentra supeditado a la aprobación presupuestaria del ejercicio 2015. Fuente de financiamiento 10

Debe decir:

5. Los rubros para esta Contratación Directa SBE corresponden a la partida presupuestaria: Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el **Rubro** 330 Productos de Papel, cartón e impresos. Fuente de financiamiento 10 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2015.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

3) Anexo E

Formularios

En el Formulario N° 7 – Donde dice:

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Debe decir:

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación